

La Academia, no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

Madrid, 11 de Noviembre de 1914.

ANGEL DE ALTOLAGUIRRE.

II

ANALES DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS É INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Tomo VII. — Un volumen en cuarto. — Madrid, 1911.

Inclúyense en este tomo dos Memorias de muy desigual extensión, la que se titula: *Fernando VII en Valencia el año de 1814. Agasajos de la ciudad. Preparativos para un golpe de Estado*, de que es autor D. José Deleyto y Piñuela, Catedrático de la Universidad valentina, ventajosamente conocido ya por otros trabajos meritísimos, y la rotulada *El Archivo de Indias y las exploraciones del istmo de Panamá, en los años 1527 á 1534*, por don Manuel Serrano Sanz.

El texto de la primera, dividido en seis partes, comprende desde la página 9 hasta la 360, extendiéndose los apéndices, adiciones y fe de erratas hasta la página 411; la segunda, texto y apéndices, ocupa las páginas 417 á 475.

La Monografía del Sr. Deleyto Piñuela, puede citarse como un modelo en su género. «Mi propósito — dice el autor en la página 14, — es trazar un bosquejo del recibimiento, agasajos y fiestas que Valencia hizo á Fernando VII en su tránsito por esta ciudad desde Francia á Madrid, y juntamente estudiar las fuerzas políticas que actuaron en la costa mediterránea para producir el desarrollo y coronamiento de la reacción absolutista de 1814, forjada allí entre músicas y luminarias.»

Escrupulosamente enumera el laborioso Catedrático las fuentes á que acudió, sin omitir las que encontró cegadas, y acredita

en esta exposición preliminar el riguroso método científico con que utiliza todos sus hallazgos y que preside así á las investigaciones como á la redacción de la obra entera.

La ciudad de Valencia debe al Sr. Deleyto una curiosa página, inédita hasta el día, de su historia particular, y los detalles con que aparece exornada, nimios y triviales en apariencia, adquirirán con el tiempo importancia que algunos tienen ya para la historia de las costumbres españolas á principios del siglo XIX.

Los escritores peninsulares se caracterizaron siempre por el desdén de lo menudo, atraídos con exceso por lo teatral, cuando no por lo retórico, sin advertir que con el transcurso de los siglos el fondo del cuadro adquiere á veces importancia mayor que el asunto principal. Así, pues, aun los que reputen exagerada la reacción detallista que ahora prevalece, habrán de proclamarla saludable.

El tema escogido no merecería, ciertamente, los honores de una Memoria, si los festejos de Valencia y la estancia del Monarca en la capital levantina, no hubiesen coincidido con ocultos y trascendentales manejos políticos para asegurar el restablecimiento del régimen absolutista antes de la entrada en Madrid de Fernando *el Deseado*.

Régimen absolutista es calificativo impropio, cuando se aplica al que se implantó en España hace ahora un siglo, porque sería injusto é históricamente inexacto no distinguirlo del que rigió en España desde que el vencimiento de las Comunidades asestó golpe de muerte á la libertad municipal, hasta la época napoleónica.

Ni la oligarquía aristocrático-burocrática del tiempo de los Austria, ni los ministros del borbónico despotismo ilustrado, consintieron jamás al poder real confundir las regalías políticas de la Corona con los ilimitados derechos del propietario civil sobre la cosa, ni trocar á los vasallos en siervos. Ciertamente, que enervadas ó perdidas las energías cívicas, toleraron los españoles desde principios del siglo XVI que se borrara en la práctica y casi también en la teoría, aquel sano concepto tradicional de la Monarquía que en los reinos de la Península tuvieron antaño gobernantes y goberna-

dos; pero la casta privilegiada conservó los derechos antes comunes, y los defendió tanto más calurosamente, cuanto más abusiva fué su detentación; mientras los reyes no osaban ó no pretendían asumir en su persona la integridad de las facultades soberanas, contentándose con los honores y preeminencias del oficio de Rey.

Redújose poco á poco el número de privilegiados; desmereció su calidad, y al sobrevenir el terremoto napoleónico, cayó al suelo maltrecho todo aquel edificio que minaba la injusticia y corroía el desgobierno. Mas como por fortuna la deletérea acción oficial alcanzaba ya á radio muy reducido, la mayor parte del pueblo español se alzó sano é incólume de entre los escombros, y logró redimir á la patria de la invasión extranjera y conservarla digna de su pasado y apta para nuevos destinos.

Improvisóse entretanto, distribuída en Juntas, Regencias, Cortes y Gobiernos, otra oligarquía directora, si moralmente superior á la escéptica afrancesada, igualmente inepta para hallar en las tradiciones de la raza ó en las realidades nacionales, la inspiración de nuevas fórmulas que enmendasen yerros pasados y preparasen un más venturoso porvenir.

Así, pues, cuando regresó de Valençay el Monarca legítimo, España, asolada por la guerra, aunque exaltada por el heroísmo y fortalecida con la victoria, seguía siendo además víctima de sus políticos, que ensayaban en el lacerado cuerpo nacional remedios exóticos á los que atribuían virtudes intrínsecas que jamás tuvieron.

Un Soberano á quien adornaran dotes de gobernante, hubiese quizá dosificado los ingredientes, heterogéneos en verdad y de no fácil manejo. Fernando VII, agriado desde su juventud por la existencia, rebotante de pasiones, más sagaz que inteligente, más ambicioso de bienandanzas que de glorias, tan escéptico como los afrancesados y mucho más hábil que los cándidos constitucionales, rodeóse de una camarilla reclutada entre los más dóciles é inauguró un régimen político que había de sobrevivirle y que consistió en no pensar cada día sino en el siguiente y comprar la paz cotidiana á costa de cualesquiera sacrificios de interés

público, arrinconando ó persiguiendo á los mejores y aprovechando las flaquezas de los demás.

Sobráronle al restaurado Monarca, desde que pisó tierra española, instrumentos para sus planes, porque le rodearon hombres políticos y militares que de buena fe, por móviles egoístas ó por otros más inconfesables, le asediaban instándole á coro para que borrara con su regia firma nada menos que aquellos seis últimos años, tan nutridos y gloriosos de la historia nacional.

Vacilante Fernando, no por sobra de escrúpulos, sino por falta de arrojo, decidióse al cabo, al observar los extremos del entusiasmo popular, que llegó á sustituir con hombres, cuando no con señoritas, los caballos de su coche á la entrada de las poblaciones. Aquel fervor monárquico en que se mezclaban, junto con el atávico amor á la institución tradicional, la alegría por el término de la guerra, la esperanza en el próximo advenimiento de días mejores, la embriaguez del reciente triunfo sobre el coloso francés, y, por último, y en no pequeña parte, la moda que por el momento consistía en extremar el *fernandismo* hasta las lindes de la locura y las del ridículo; aquella exaltación un tanto superficial y necesariamente pasajera, tomóla Fernando VII por adhesión unánime no ya á su augusta dignidad, sino á su persona, y le determinó á instaurar un régimen, más que absolutista, autocrático, cuyas consecuencias fueron un siglo de luchas civiles, la pérdida de nuestro imperio colonial y un lamentabilísimo y difícilmente enmendable atraso en las costumbres cívicas de los españoles.

El funestísimo golpe de Estado de 1814, que no fué la rectificación prudente de las exageraciones de las Cortes de Cádiz, ni tuvo siquiera la audacia del 18 Brumario, se tramó arteramente á orillas del Turia, entre aclamaciones y arcos de triunfo, alegorías más ó menos felices y chaparrones de prosa enfática y de versos detestables con que festejaba la plebe el término del cautiverio en Francia de aquel Monarca, que pocos años después no vacilaría en pedir á la propia Francia 100.000 soldados para lanzarlos contra sus fieles súbditos.

Tal es el intenso drama que en la imaginación del lector evo-

can las páginas de la Memoria del Sr. Deleyto Piñuela, quien á sus cualidades de historiador escrupuloso y metódico, une las de narrador sobrio y artista. Dotes son éstas que en país como el nuestro, donde los estudios históricos padecen el rezago que á toda hora advertimos deberían emplearse en obras de mayor empeño y trascendencia que esta página episódica, con ser ella tan interesante. Es de esperar que el éxito feliz de este trabajo alienente al autor á nuevas y más esforzadas empresas.

La breve Memoria del Sr. Serrano Sanz aporta algunos datos inéditos á la historia de nuestra dominación en América, y no es sino pretexto para insertar á seguida los siguientes documentos del Archivo de Indias: Un testimonio fecho en Panamá el 1.º de Mayo de 1527, en que se acredita el descubrimiento del Río de Chagre por el Capitán D. Fernando de la Serna, el piloto Corzo y Miguel de la Cuesta; una Real cédula sin fecha, pero posterior á 1532, mandando limpiar el río de Chagre de tal modo que sea navegable; otra mandando que se vea si es posible abrir las cuatro leguas que separan al Chagre del mar del Sur, «para que ambos mares, así el del Norte como el del Sur, se pudiesen navegar por el dicho río con carabelas»; la extensa información practicada en 1533 acerca de unas barcas que habían llegado cargadas hasta cerca de Panamá; la carta con que el Licenciado Garma la remite al Emperador; y la Real cédula expedida en Madrid el 15 de Abril de 1540 ordenando abrir un camino desde el río Chagre al Río Grande.

En resumen, el tomo VII de los *Anales*, así por las monografías que contiene, como por la forma en que se tratan los temas de ambas, merece ser reputado de mérito relevante á juicio del que informa, salvo lo que, con su superior criterio, acuerde la Academia.

Madrid, 30 de Octubre de 1914.

G. MAURA.
